Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura

Componente Recursos Genéticos Acuícolas

Subcomponente Líneas Genéticas Mejoradas

Ejercicio 2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

INSTITUCIÓN

INVESTIGADOR RESPONSABLE

**MONTO SOLICITADO:**

|  |  |
| --- | --- |
| TOTAL | **$** |

Lugar y fecha

**CONTENIDO**

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

2. JUSTIFICACIÓN

3. OBJETIVO GENERAL

4. OBJETIVOS PARTICULARES

5. METAS E INDICADORES

6. METODOLOGÍA

7. MATERIALES Y EQUIPO

8. RESULTADOS ESPERADOS

9. PROPUESTA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA O BENEFICIO A PRODUCTORES ACUÍCOLAS

10. PROGRAMA DE TRABAJO

11. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS Y ENTREGABLES

12. LITERATURA CITADA

**PROYECTO**

**1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES**

La introducción ofrece información, conceptos, antecedentes y pone en contexto al lector para situarse y familiarizarse con la temática. Así mismo, se deberá incluir:

Resumen ejecutivo: Brinda un panorama general y una versión concisa del proyecto a realizar, en donde se tratan los puntos cruciales para entender en qué consiste el proyecto.

Resumen técnico: El lector del resumen debe hacerse una idea clara sobre el objeto del informe, la metodología y los principales resultados esperados.

Resumen financiero: Presenta los conceptos de apoyo y los montos de los insumos que se van a adquirir para la ejecución del proyecto, acorde al monto solicitado.

**2. JUSTIFICACIÓN**

Describe de forma clara y precisa la importancia y pertinencia del tema y la utilidad de los resultados esperados.

**3. OBJETIVO GENERAL**

El objetivo se encuentra alineado a los Objetivos establecidos en las Reglas de Operación (Impulsar la investigación en mejora genética acuícola), se presenta como un enunciado claro y preciso, en donde se plasma lo que se quiere lograr con el proyecto.

**4. OBJETIVOS PARTICULARES**

Describe los objetivos que se quieren alcanzar cuando finalice el Proyecto, de forma específica y detallada, cumpliendo con los criterios de ser medibles, realistas, limitados en el tiempo y claros.

**5. METAS E INDICADORES**

Las metas se describen con una visión clara, concreta y detallada, permiten determinar objetivos a realizar para alcanzar los resultados deseados; las metas permiten establecer límites o niveles de logros.

Y, los indicadores nos ayudan a medir objetivamente la evolución de las metas, se describen de forma específica, explícita, relevante y medible, para reflejar cuáles son las consecuencias de las metas llevadas a cabo en el proyecto. Los indicadores pueden ser cuantitativos o cualitativos:

* Cuantitativos (Responden las preguntas: ¿Cuánto? y ¿con qué frecuencia?)
* Cualitativos (Responden preguntas de: ¿Cuándo?, ¿Quién, ¿Cómo? y ¿Por qué?

(Que permitan verificar el cumplimiento del (los) objetivo(s) generales y particulares)

**6. METODOLOGÍA**

El proyecto presenta una metodología clara que siga protocolos racionales y sistemáticos establecidos.

**7. MATERIALES Y EQUIPO**

Se describe de forma clara y detallada el tipo de maquinaria, infraestructura, equipo, procesos, tecnologías a emplear, asistencia técnica, consultoría y/o capacitación, así como monto de producción y mantenimiento entre otros a utilizar para cumplir con el objetivo del proyecto.

Así mismo, se deberá incluir:

a. Desglose del apoyo solicitado que se presentó en el resumen financiero y cotizaciones.

b. Aportaciones del Centro de Investigación, en infraestructura, insumos, recursos humanos, etc.

**8. RESULTADOS ESPERADOS.**

Los resultados esperados deben estar de acuerdo con los objetivos planteados y la metodología propuesta y deben ser coherentes con la infraestructura material y con los medios de los cuales se disponga en las condiciones en que se llevará a cabo el proyecto.

**9. PROPUESTA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA O BENEFICIO A PRODUCTORES ACUÍCOLAS.**

Los proyectos realizados deben finalizar en transferencia de tecnología o tener un impacto directo verificable en las necesidades de los pequeños productores acuícolas. Por lo cual, se deberá describir una propuesta en la que se describa de forma clara y precisa, qué, cómo y cuándo se realizará la transferencia tecnológica o el beneficio a productores.

**10. PROGRAMA DE TRABAJO**

Incluye el conjunto de actividades que se realizarán para llevar a cabo los objetivos del proyecto dentro de un tiempo determinado, se asigna fecha de inicio y de finalización de cada acción.

**11. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS Y ENTREGABLES**

Se realiza en formato de cronograma, detallando todos los productos y entregables que se requieren para finalizar un proyecto: partiendo desde el inicio y pasando por todo el recorrido hasta llegar al proceso de entrega del proyecto, colocando fechas de entrega y realización.

**12. LITERATURA CITADA**

Hace referencia a la información utilizada como apoyo en la elaboración del proyecto, se incluyen en formato de cita bibliográfica.